

ACTA NO. 03-22

CERTIFICACION DE ACTA DE CABILDO ABIERTO.
IMPLEMENTACION DE LEY SECA EN LA AIDEA
DE EL AJAGUAL.

Sesión de Cabildo Abierto de Reunidos en
el Salón Comunal de El Ajagual, Cocuyagua
Copán A los 12 días del mes de Marzo
del Año Dos mil Veintidos Siendo las 2:30 PM
con el objeto de celebrar su sesión de
CABILDO ABIERTO, El Señor ViceAlcalde
Municipal Elmer Romero Romero en Ausencia
del Señor Alcalde Municipal Dio por Abierta
la Sesión de Cabildo y la Presencia de
los Regidores por su Orden: Regidor 1º Glendy
Oneyda Contreras, Regidor 2º Selbin Mauricio
Chavez Valenzuela, Regidor 3. No hay, Regidor 4º
Marcos Orlando Portillo Peña, Regidor 5º Yenny
Vanessa Tabora Cruz, Regidor 6º Maria
Elizabeth Gomez Aleman, Regidor 8º Karla
Yesenia De Jesus Besso. Con la Presencia de
vecinos Miembros de afines Organizaciones
de la Comunidad, Todo Ante la Secretaria
Municipal Que da Fe se Procebió de la
Manera siguiente:

- Comprobación Del Quórum
- Integración de la Mesa Principal
- Invocación A Dios
- Himno Nacional Al Compas De Sonido
- lectura y Aprobación De la Agenda
- Palabras de Apertura del Cabildo Punto Unico
- Implementación De ley Seca en la Comunidad.
- Lectura Del Acuerdo Municipal
- Participación de Miembros de Corporación
Municipal y comunidad Al respeto.
- Acuerdos y Compromisos
- Cierre De la Sesión

PUNTO 1: El Señor Vice Alcalde Municipal Elmer Antonio Romero se dirigió a los presentes dando a conocer la importancia de participar en estos espacios, y ellos como Corporación vienen cumpliendo a la solicitud que hicieron llegar a reunión de Corporación Municipal en donde solicitaban la implementación urgente de la ley seca en la Comunidad, en vista de eso y cumpliendo con lo que la ley de Municipalidades y establece se tomó a bien realizar este Cabildo Abierto por lo que se dará espacio para que se expresen y se llegue a un Acuerdo entre todas

PUNTO 2: Se le dio Participación al Abogado José Manuel Sandoval para que haga una explicación a los presentes sobre el Marco legal de lo que implica Aprobar la ley seca en la Comunidad.

PUNTO 3: Muchos vecinos se pronunciaron a Favor de que se Aplique la ley seca en la Comunidad ya que no Agantan la venta clandestina de Bebidas Alcohólicas y ya tienen Identificada Algunas Zonas donde la Distribuyen, vecinos como el señor Luis Alanzo Rojas, Marta Rojas, Ana Portillo, Brenda Ariza ellos expresaron su Descontento ya que expresan que muchas veces no reciben Respuesta de las Autoridades correspondientes.

PUNTO 4: El Señor Orlando Portillo como Regidor Originario de la Aldea de El Ajagual Expresa este Día es muy Especial ya que es el primer Cabildo Abierto y hay Representación de la Mayoría de las viviendas de la Comunidad y Res igual sienten que no reciben el Apoyo Debito de las Autoridades para parar estas y controlar estas ventas y la Comunidad es lo que pide la Aprobación de la Ley Seca.

PUNTO 5: los Regidores de la Corporación municipal se manifestaron cada uno su punto de vista y están de Acuerdo en Apayar a la comunidad pues si eso es lo que solicitan que quede Ratificado la Implementación de la ley Seca en la Comunidad.

PUNTO 6: El Regidor Orlando Portillo manifestó al clase Vargas que esperan que hagan acto de presencia en las Reuniones que se Realicen por medio del Patronato y que pues de alguna manera se logre controlar la Comunidad. El clase Vargas representante de la Policía Preventiva expuso que él está en toda la Disposición de Apayar siempre y cuando se le invite y pues él para esto está para apoyar a la Comunidad.

PUNTO 7: El Señor VICE ALCALDE como Representante del señor Alcalde Municipal, Preguntó a los miembros de la comunidad presente que en señal de estar de Acuerdo con la implementación de la ley seca en la comunidad levantarán la mano derecha, a los que todos los presentes levantaron su mano por lo que los miembros de Corporación municipal por unanimidad aprueban la ley seca en la comunidad de El Ajagual a partir de la Fecha. Agotados los puntos de Agenda el viceAlcalde Elmer Antonio Romero Agradeció a los presentes su Asistencia y recalcando el compromiso en seguir trabajando por el desarrollo de la comunidad por lo que dio por cerrada la sesión en el mismo lugar y



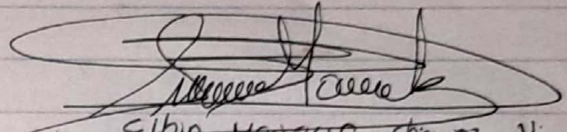
Elmer Antonio Romero
VICE ALCALDE MUNICIPAL

NANCY OLIBETH CHAN

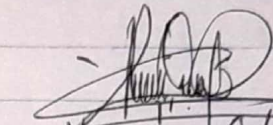
Secretaria Municipal.



Glendy O. Contreras C
 GIENDY ONEYDA CONTRERAS
 Regidor 7^{to}


 Sibin Herrerero Chavez V.
 Regidor 2^{do}

No hay
 Regidor 3.


 Marcos Orlando Prieto RFA
 Regidor 4^{to}

No Asistio
 Yenny Vinessa Tabora Cruz
 Regidor 5^{to}


 Maria Elizabeth Gomez Aleman
 Regidor 6^{to}

Karla Yessenia Bueso
 Karla Yessenia de Jesus Bueso
 Regidor 8^{vo}